

INSEGURIDAD: EL DISCURSO DE PRENSA EN LA CONSTITUCIÓN DE SENSIBILIDADES

INSECURITY: THE DISCOURSE OF THE PRESS IN THE CONSTITUTION OF SENSITIVITY

Lic. Emilio José Seveso Zanin
Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (CEA)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
emilioseveso@hotmail.com
Córdoba, Argentina.

Resumen

Desde los años '90 a esta parte se ha producido un aumento sistemático de la criminalidad y el delito en toda la región latinoamericana. La sensación de riesgo prevaeciente ha desencadenado demandas desde diversos sectores de la sociedad hasta provocar significativos cambios en la agenda pública y política. En ello ha sido decisiva la atención de los medios de comunicación, que han colectivizado y dado anclaje a la temática por vía de la creciente mediatización. Como resultado innegable, se han definido estrategias hegemónicas en todos los países marcadas por una fuerte política de defensa social. Partiendo de esta consideración, la presente comunicación intenta mostrar que ante las condiciones de violencia y criminalidad la prensa escrita ha jugado un papel primordial de construcción de sentido. Desde ella se han tendido a producir discursos de negatividad generalizado acerca de los sectores populares, que son continuamente situados como figuras del miedo. La naturalización de estas miradas se explora en los pliegues y dobleces del discurso mediático, productor de visiones, di-visiones y no-visiones del mundo, que colaboran por otra parte en la cristalización de mecanismos y dispositivos de poder.

Palabras clave: inseguridad, criminalización, discurso, imaginarios, medios de comunicación.

Abstract

From the 90s until today there has been a systematic increase of crime all through Latin America. The prevailing sense of risk has trigger demands from multiple sectors of society and has caused major changes in public and political agenda. The attention of the media has been crucial to recognize the theme. As a result, hegemonic strategies characterized by a strong policy of social defense have been developed in all countries. Based on this consideration, this communication seeks to show that the press played a major role in constructing the meaning about violence and crime. It has tended to produce a generalized discourse of negativity about the popular sectors, which are located continuously as figures of fear. The naturalization of these visions is explored in the creases and folds of the media discourse, that produce visions, divisions and no-visions of the world, working in the constitution of mechanisms and devices of power.

Key words: insecurity, criminalization, discourse, imaginary, media

(Recibido el 02/03/09)
(Aceptado el 15/07/09)

Introducción

El hecho de hablar significa más que el significado de los enunciados: significa la relación social reproducida por ellos.

Narciso Pizarro, 1979

Las condiciones de transformación objetiva que actualmente toman parte en el sistema social se encuentran forzosamente enlazadas con la instauración de nuevas subjetividades, con formas novedosas de reconocer y nominar a los conflictos (la acción colectiva y la protesta, la criminalidad y la violencia) así como con un sentido novedoso que es adjudicado a la figura de lo diferente. De hecho, en la contemporaneidad del capitalismo la categoría de “clases peligrosas” se ha resemantizado en orden a los procesos de conflictividad que van surgiendo como mensaje y síntoma de lo social. Son las capas más vulnerables las que aparecen como principales afectados en este proceso; sectores que por su sensibilidad tienden a mostrar la acumulación de rasgos de desintegración y sobre las que se tiende a depositar un sentido de otredad y sospecha. En la convulsión de las tensiones sociales, son las minorías raciales y étnicas, los grupos de género marginal y las clases populares quienes aparecen como cómodas figuras de culpabilización a la vez que – en tanto sectores criminalizados – son puestos en el lugar de unos *otros del miedo*.

La situación parece depender de procesos que se dan tanto en el nivel del sistema social en general, como de lógicas generadas en ámbitos institucionales circunscriptos y específicos. En este sentido, es difícil soslayar el papel que toca a los medios de comunicación en tanto vehículos y artífices de la cultura, en tanto reforzadores y constructores de sentido. Los media son parte de un sistema que reproduce una lógica material y simbólica específica y en él ocupan un lugar privilegiado en tanto instrumentos convenientes para el mantenimiento de la hegemonía. En tanto agentes culturales se hacen eco de las contradicciones sistémicas, de sus conflictos y antagonismos, y a partir de ellos construyen visiones y di-visiones de panoramas sociales amenazantes; instauran palabras (códigos, sentidos) que dicen “al otro” en su identidad para situarlo ya sea como víctima o victimario, digno de confianza o temor, inocente o culpable.

Alentados por esta problemática e intentando una aproximación a la relación entre medios de comunicación y criminalización de la pobreza, deseamos mostrar el sentido que la noción de “inseguridad” adquiere en la prensa escrita, partiendo para ello de un examen centrado en las herramientas que provee el análisis del discurso.

Según el orden expositivo presentado a continuación, se establecerán primero las bases desde las cuales toma parte el análisis: se apuntarán los criterios metodológicos, el marco conceptual que guiará las reflexiones y los criterios de selección de la información. En un segundo momento se presentarán los resultados obtenidos a partir del análisis exploratorio en una doble instancia: análisis textual del discurso y análisis contextual. Es importante advertir, finalmente, que aunque el corpus y el proceso de exploración utilizado marcan límites incuestionables a las conclusiones a las que arriba, el material de análisis opera como ejemplo demostrativo y pivote de los surcos de reflexión que transitan nuestros actuales trabajos de investigación.

Análisis y criterios de selección de la información

Marco interpretativo

Como forma de dimensionar y recortar lo social, el diagnóstico anudado en el *análisis del discurso* se despliega en la comprensión de la semiosis como una dimensión de las prácticas (Fairclough, 2003: 180). Al considerar un marco de relaciones ampliada que sitúa a la vez que vincula a los agentes con el espaciamento socio-cultural y político, habilita a una interpretación más allá del texto que hilvana la exploración lingüística con el análisis pragmático (Vasilachis, 1993: 178). De esta manera, supone un abordaje que permite establecer relaciones de tipo texto-contexto para demarcar el juego de ausencias y presencias que se hace presente en el discurso.

El análisis que propone debe ser ubicado en un nivel intermedio de lo social; en el espacio intersticial entre estructura y acción, que permite comprender las discursividades como prácticas generadoras de significados intersubjetivamente compartidos (Wodak, 2003: 104; Fairclough, 2003: 180): imaginarios, marcos de sentido y representaciones, que emergen “desde” y “en” el mundo cotidiano. Su particularidad se plantea en relación al estudio crítico de los discursos, en el reconocimiento de sus espacios de configuración y de los agentes que los portan y los ocupan¹.

El discurso es concebido así como un producto social que se encuentra anclado en las redes de relaciones sociales existentes y, particularmente, en la posición y condición de clase de los sujetos. Desde este punto de vista, es posible reconocer, a la vez que estudiar y desenmascarar, los aparatos sociales, mecanismos y dispositivos a través de los cuales la ideología (y sobre todo la ideología dominante) se re-produce, a la vez que es dialécticamente producida por la discursividad. El enfoque se vuelve de especial pertinencia para la sociología, principalmente cuando se tratan de abordar las condiciones y determinaciones estructurales, las dinámicas sociales, los conflictos, así como las estrategias de poder y control que se constituyen y expresan a través del discurso².

Ahora bien; desde esta lógica lo social no puede ser entendido como un escenario “dado”, pues la apertura de la realidad habilita a que en lo cotidiano tomen parte (como mediación de los procesos de reconocimiento) sentidos creativos “de” y “en” lo social, que establecen un marco para que multiplicidad de formas y contenidos se realicen. En términos de una sociología fenomenológica, la realidad necesita ser aprehendida como universo simbólico producido como “fragmento” que demarca miradas *parciales, unidimensionales, lineales, incompletas y limitantes*. En tal sentido, toda figuración o ideación socialmente constituida y compartida, debe ser figurada desde un juego de visión, di-visión y no-visión del mundo que habilita a un marco de relevancia y opacidad con lo real³.

Desde estas consideraciones, abordaremos el análisis partiendo de un marco conceptual centrado en la teoría de los imaginarios sociales. Un imaginario puede ser entendido como un esquema de significado que media la relación de un individuo con el mundo social, estableciendo percepciones diferenciales del entorno que se asumen como reales (Pintos, 2000). Al constituir una relación de confianza y aceptación con lo que se encuentra “allí fuera”, un imaginario se despliega como naturalización de lo que el mundo es y, por tanto, como un dispositivo mediador que produce efectos de realidad. Esto último, por supuesto, supone una suerte de duplicación del conocido teorema sociológico según el cual aquello que en la vida cotidiana se define y reconoce como real funciona como realidad operante⁴, siendo posible demarcar desde aquí una relación entre los sentidos socialmente constituidos, la reproducción de las estructuras sociales y los patrones ideológicos de dominación.

¹ De esta manera, se entiende que el análisis crítico del discurso adquiere la forma de una metodología indirecta. En la medida en que no supone un contacto de primera mano con los agentes, se sitúa en el espacio transdisciplinario de las ciencias sociales, articulado en una descripción tanto textual como contextual (Valles, 1990: 372).

² Así por ejemplo, Teun van Dijk señala que una de las dimensiones en las que radica la *dominación* es el discurso, que para los agentes siempre supone un *acceso diferencial* “al texto y al contexto, que se toman como base o *recurso* de poder, comparable a recursos sociales tales como la riqueza, los ingresos, un buen empleo, la posición, el estatus, el conocimiento y la educación (1999:19)”. Considerando que además los agentes con poder no solo controlan la acción comunicativa, sino que también influyen y afectan el pensamiento de los receptores así como la orientación de sus decisiones (1999: 21), las prácticas sociales pueden ser concebidas desde su dimensión semiótica para el estudio de las formas hegemónicas del discurso y los núcleos de resistencia en las formas del nombrar y el ser-nombrado.

³ Lo que existe en la vida cotidiana es un plano o dimensión del conocimiento a partir del cual los sujetos orientan su acción en un sentido práctico y reflexivo; sin embargo, en tanto realidad construida, ésta desplaza a otra que permanece oculta. Todo marco de visión supone entonces un juego entre “presencia y ausencia” o de “dentro de campo y fuera de campo”. Mientras que la realidad para el sujeto es aquello que está “dentro” y se hace presente, se define en paralelo un polo que permanece ausente y “fuera”: “lo que no aparece, lo ocultado u obviado, lo que se pretende que no tenga realidad, pero sin lo cual no hay realidad posible (Pintos, 2005)”.

⁴ Al habitar el mundo, el juego de la percepción y reconocimiento de lo social es “opaco” en el buen sentido del término: los sujetos saben lo que saben, interpretan lo que interpretan, y ya con ello. Los imaginarios operan allí, aunque no son percibidos como parte del juego de visión. Es por eso que la metáfora más adecuada para entender el concepto es la de “lentes” o “anteojeras”: la alegoría remarca la no-perceptividad del mecanismo de visión por parte del sujeto y la confianza que establece con aquello que interpreta como real (Pintos, 2000).

En nuestro caso, calado en las relaciones entre discurso mediático, prácticas sociales y mecanismos de dominación, nos interesa explorar dos tipos particulares de imaginarios: las fantasías y los fantasmas sociales.

Las *fantasías* invierten la relación entre lo real y lo discursivo, constituyendo espejismos que velan las condiciones de dominación. Producen un imaginario de “sin-razón” (un no-es-necesario actuar), permitiendo que las condiciones concretas de conflictividad se soporten debido al goce subjetivo y a la ensoñación individual. Por esta vía, al cumplir la función social de suturar ausencias, dejan intactos los mecanismos sobre los que se monta la dominación (Scribano, 2008: 96)”. Por su parte, los *fantasmas* sumergen a los sujetos en una sensación de amenaza, lo cual produce una evasión de la acción por la idea de im-posibilidad, minusvalía o sensación de derrota. “Su puesto en la sensibilidad social, es el de dar explicaciones rápidas y sistemáticas a lo que no se puede entender sin su presencia. Los fantasmas aparecen como efectos que permiten entender sus causas, excusan a las percepciones sociales de preguntarse por su génesis (Scribano, 2008: 93)”. En conjunto, ambos “hacen referencia a la denegación sistemática de los conflictos sociales”; ocuyen la posibilidad de acción del sujeto, aunque lo hacen por diferentes vías: o bien haciendo que la realidad sea soportable al soslayar la confrontación con el origen conflictual, o bien convirtiéndola en un “siempre-así” inmodificable.

En este plano, las fantasías y los fantasmas sociales operan como instancias de dominación que desligan la acción y producen una evitación sistemática de la confrontación con lo real. Esto los convierte por lo tanto en parte integral de los mecanismos del orden y en dispositivos ideológicos sobre los que se monta el sistema social (Scribano, 2008: 91 y ss) Puesto que una de sus funciones fundamentales es la de desdibujar las condiciones de conflicto que prevalecen en la vida cotidiana, creemos que el reconocimiento de las figuraciones imaginarias abre un camino para el estudio de los mecanismos y dispositivos que vuelven a los sujetos “indiferentes” ante lo que les pasa.

Selección de información

Orientados por este marco analítico, se utilizó el motor de búsqueda virtual que provee la página oficial del periódico *La Voz del Interior*⁵ para encontrar artículos en la selección de *Opinión* que hubiesen sido publicados durante el período Septiembre 2007 – Septiembre 2008 y que contuvieran en sus encabezados la palabra “inseguridad”.

El principio de selección estuvo basado en la posibilidad de poner en relación los epígrafes de las notas (que nominan determinados hechos, condiciones o procesos como “inseguridad”) con el cuerpo de la noticia, considerando que esto brindaría pistas sobre el sentido discursivo que el diario publica entre los lectores acerca de lo que debe ser entendido y aceptado como *inseguridad*. Finalmente, en una apuesta interpretativa, se esperaba que la descripción de los componentes mencionados y la relación que se estableciera entre ellos pudiese ser utilizada como clave para interpretar el sentido que adquiere la noción de inseguridad en tanto *mensaje* y *síntoma* de la estructura social (Scribano, 2005).

La selección de los artículos según el contenido de los epígrafes se realizó desde criterios teóricos. Por un lado, se constata que en la noticia los titulares cumplen por lo general la función de anclar y anticipar las nominaciones posteriores; en opinión de van Dijk, por ejemplo, “la característica más prominente del discurso informativo son los titulares, que expresan la macroestructura semántica preferencial, programan el proceso de interpretación y, en general, aportan una definición (subjetiva) de la situación” (van Dijk, 1997: 108). Por otro lado, Irene Vasilachis considera que si bien los titulares son producidos a través de una apreciación subjetiva del sentido de la noticia, cumplen la función de orientar explícita o implícitamente la interpretación del texto; “[l]a mencionada orientación se lleva a cabo 1) mediante la propuesta de un modelo que define y caracteriza a la situación y 2) a través de la apelación primero y actualización después del sistema cognitivo de referencia del lector el que

⁵ Diario local de la ciudad capital de Córdoba, Argentina. Es editado en versión impresa y digital: <http://www.lavozdelinterior.com.ar/>

se vincula, en general, con el acervo de conocimiento de la sociedad en la que la noticia se produce y en especial con el conjunto de significaciones y valores sociales del público al que el diario se dirige (Vasilachis, 1993: 200)”

Bajo las consideraciones anteriores, de un total de cuatro artículos periodísticos obtenidos en primera instancia, se seleccionó una editorial bajo el epígrafe “Sensación y realidad de la inseguridad”⁶.

La descripción y el análisis de la información disponible abarcó dos propósitos básicos: por un lado, el de identificar los *marcos* a partir de los cuales se establecían las referencias de sentido en el texto y, por otro lado, el de reconocer la manera en que dichos marcos discursivos podían estar anclados en determinadas *condiciones de producción social*, es decir, en un contexto específico que da sentido, permite interpretar y a la vez es núcleo comprensivo del texto.

En virtud del carácter exploratorio que propone esta comunicación, el análisis se ha limitado al reconocimiento y puesta en relación de ciertos componentes del texto que incluyen: disposición general del artículo (contenidos del titular y el cuerpo, y estilo general bajo el que se presenta la nota de opinión), nominación e imputación de dependencia entre agentes (forma en que los sujetos, colectivos e instituciones son figurados, así como los puntos de enlace o desenlace - de armonía o conflicto, consenso o antagonismo - que se establecen entre ellos), y la estrategias asignadas a los mismos (acciones imputadas y argumentos que se utilizan para validar y dar fuerza a la imagen y acciones figuradas sobre los agentes). Un esquema de estos puntos se puede ver en el siguiente cuadro.

ESQUEMA DE EXPLORACIÓN	
Disposición de la nota	. Tema del titular
	. Estructura temática
	. Estilo inferido en su estructura
Agentes implicados	. Tipo de agentes
	. Imagen o nominación predicada
	. Puesta en relación de los agentes
Estrategias imputadas	. Acciones imputas a los agentes
	. Argumentos de apoyo

Tabla 1. Elaboración propia.

⁶ En la búsqueda inicial se identificaron 4 notas que fueron agrupadas según su afinidad temática. Dos editoriales del diario (que contenían epígrafes con el término *inseguridad*) se referían en el cuerpo de la noticia al aumento de la criminalidad y la delincuencia, mientras que existía un tercer escrito sobre el mismo tema que reflejaba la visión de un abogado especialista en temas cooperativos. Los titulares respectivos eran “Inseguridad, las dos caras de una misma moneda” (editorial 1), “Sensación y realidad de la inseguridad” (editorial 2) y “La inseguridad” (carta de lector). Entre tanto, bajo el título “Trabajo esclavo e inseguridad”, la cuarta nota registrada (de tipo editorial) se refería a la sobrecarga laboral a la que son sometidos los choferes de transporte interurbano durante el período estival, y que muchas veces es causa de accidentes de tránsito en rutas. Para escoger la nota final que se sometería al análisis se consideró 1) que el grupo de artículos que vinculaba el término *inseguridad* a aspectos de criminalidad y delito poseía una preponderancia temática, y 2) que entre ellos las notas de la línea editorial (a diferencia de la carta de lector) podían representar en forma más fiel el marco de sentido en el cual se encuadraba el periódico. De esta manera, en un comienzo dos de los cuatro artículos fueron escogidos (editorial 1 y editorial 2); entre tanto, la selección de la nota editorial definitiva obedeció a un criterio de interés personal en el marco de análisis. El artículo puede ser consultado en el siguiente vínculo electrónico:

http://www2.lavoz.com.ar/Nota.asp?nota_id=211186&high=Sensaci%F3n%20realidad%20inseguridad Último acceso: 23/02/2009.

Procederemos a este análisis en dos momentos. En primera instancia se evaluará la estructura general que presenta la nota de opinión, considerando un análisis no secuencial de: el titular, la temática general a la que refiere el texto y el estilo que reviste. En un segundo momento se procederá a la exploración en mayor detalle de los contenidos que presenta el cuerpo de la noticia.

Segmentos y fracciones de texto

El artículo que se analiza es una nota de opinión editorial y se encuentra firmada por el diario. Posee un título breve, un copete, y un cuerpo que se divide en siete párrafos de extensión proporcional, a excepción del tercero que es aproximadamente del doble de longitud que los restantes.

En relación a su contenido, existe una correspondencia temática entre epígrafe, copete y cuerpo que define a la inseguridad como una “realidad concreta” y “tangible” que azota a las grandes ciudades del país, en oposición a lo que podría considerarse una “sensación” o “percepción”. Se presentan una serie de datos sobre criminalidad y algunas referencias contextuales como refuerzo; así por ejemplo, se afirma que “[l]a percepción de inseguridad ciudadana no es una “sensación”, como pretenden en los últimos años los ministros del Interior o de Gobierno y los secretarios de Seguridad de las provincias. Es una realidad concreta, tangible, como lo demuestra el dato relevado por la encuesta del LICIP (ver párrafo 6)”. Esta frase podría ser bien entendida como una síntesis del marco argumental en el que se desarrolla la nota de opinión. Mientras que el titular se presenta como enunciación del tema, el copete opera como síntesis de sentido a la vez que el cuerpo desarrolla, y sobre todo extiende, algunos argumentos de fuerza sobre estas afirmaciones.

De esta manera, en tanto unidad de sentido, todos los componentes presentes dan fuerza a la misma idea. La correspondencia otorga unidad al texto a la vez que permite eludir ambigüedades internas en el contenido de la nota; esto permite que se establezca un puente entre autor y lector que facilita convenientemente la comprensión, habilitando a una *intonía* con el sistema cognitivo del cual hace uso el periodista.

Estilo inferido en el artículo: objetividad y metonimia

Las afirmaciones que aparecen en la nota se encuadran en un lenguaje objetivista a través de la reiteración de frases que dan cuenta, tanto al comienzo como al final de la nota, del origen *ilustrado* de la información que se provee; aparecen enunciados como “universidad bonaerense”, “Laboratorio de Investigaciones sobre Crimen, Instituciones y Políticas”, “Universidad Torcuato Di Tella de la Capital Federal”, “Licip, y palabras como “encuesta” e “investigación”. Además, se re-envía al universo académico en reiteradas oportunidades mediante la apelación a métodos y resultados cuantitativos (“46 por ciento de los casos”, “1.203 casos mensuales”, “29,6 por ciento de las personas entrevistadas”) y mediante el uso de vocablos propios del lenguaje profesionalista (“rango”, “censados”, “domicilios encuestados”).

Así, mediante la puesta en juego de una serie de dispositivos reforzadores, el periodista produce desde el comienzo hasta el final de la nota una atmósfera que remarca el carácter fundado de sus afirmaciones. Por ejemplo, destaca que la capital de Córdoba es uno de los centros urbanos que ocupan “el pelotón de vanguardia” de las ciudades “más azotadas” por el fenómeno de la inseguridad, pero lo hace en el marco de lo que (según sus palabras) muestra la investigación del Licip (ver párrafo 1).

Por otro lado, después de ocupar un lugar preponderante en el título, el copete y la primera oración del primer párrafo de la nota, la palabra “inseguridad” no es mencionada nuevamente sino hasta el penúltimo párrafo (No 6); mientras el término es desplazado, en su lugar aparecen nociones como “delito” (en singular y plural), “robo” y “delincuencia”. Ya dijimos que los datos de encuesta son utilizados como indicador del aumento objetivo de la inseguridad y de su carácter concreto (no subjetivo), pero es el vocablo “delito” el que aparece como noción explicativa de las afirmaciones que se realizan. Lo anterior supone una operación metonímica del lenguaje basada en la sinonimia, que permite que la noción de inseguridad adquiera anclaje

en la nota de opinión⁷. Creemos que la estrategia tiene que ver con el hecho de que el término “inseguridad” posee un carácter lingüístico más bien difuso; si bien es capaz de disparar ciertas representaciones y emociones en el lector, la palabra “delito” remarca de manera más clara una situación objetiva mediante una asignación explícita de roles. Sobre este punto nos ocuparemos con más detalle sobre el final del próximo apartado.

Componentes de sentido: responsables indirectos, víctimas y victimarios

El periodista, amparado en el paraguas lingüístico de objetividad que ya hemos descrito, afirma que existen diversos factores que permiten explicar el incremento en el número de *delitos* (recordemos que en este punto el enunciado “inseguridad” ha sido desplazado, pero que igualmente permanece como marco de interpretación), pero se centra primordialmente en los defectos de lo que denomina las “fuerzas del orden”. Arremete contra los “policiales” por considerar que asumen un papel utilitario de su profesión, tomándola como “medio de vida” y no como verdadera “vocación”, así como por mostrar una “deficiente preparación profesional” y una “preocupante falta de formación ética”. Remarca además que dichos rasgos son de “creciente incidencia” en el personal y que devienen como catalizadores de “transgresiones” como el “gatillo fácil”, la “piratería del asfalto”, “el narcotráfico”, y otras formas de “abuso de autoridad” y “violencia incontrolada en la represión” que se generan por el “desconocimiento” y violación sistemática “de los derechos y garantías consagrados por la Constitución Nacional”. La policía es definida entonces según una imagen de *carencia* que la convierte en un potencial victimario de la “ciudadanía”. Entre tanto, se acusa a las “autoridades” de responder al crimen con medidas “mecanicistas” que “desafían la lógica y al sentido común”, que engordan los dispositivos de seguridad y aumentan cuantitativamente los equipamientos y el número de uniformados (más policía, más móviles, más telecomunicaciones), mientras el problema “estructural” de fondo (“la elemental formación técnica de los cuadros”) permanece intacto.

Dado este panorama, se explica que el periodista destaque al delito como un “drama social de incontenible expansión”, o un “problema” en “auge” de “crecimiento incesante” que se reproduce por diferentes vías (“robo, hurto, lesiones, amenazas, secuestros, homicidios, fraudes, estafas, vandalismos, corrupción y ofensas sexuales”), y que remarque la incapacidad de la fuerza policial o los muros carcelarios para detener la escalada de delitos. Al respecto, indica que la “permanente inventiva” de los delincuentes supera “la capacitación profesional de los cuadros policiales” y que esto les permite organizar actos de “secuestros exprés” u “obras de ingeniería” “desde el interior de las cárceles”. Así, se va creando una sensibilidad específica en el lector, enmarcada en una retórica de lo dramático y de lo trágico.

La utilización del vocablo “delito” también es parte de esta estrategia de sensibilización, ya que a diferencia de la noción de “inseguridad” evoca en el sentido común la imagen de relaciones entre un victimario, su acción y la víctima. Sobre esto cabe decir por lo menos dos cosas. En primera instancia, la espacialización de relaciones que se produce a través de este uso lingüístico colabora en la tangibilización de la idea de inseguridad, pero también hace emerger la idea de un tercero como *responsable*, que en la expresión “inseguridad” se encuentra completamente ausente. Hemos visto que dos de los tres componentes de este marco relacional se encuentran explicitados en la nota: la acción (delito, robo, delincuencia) y la víctima (que es el ciudadano); mientras tanto permanece *velado* (aunque no *ausente*) el tercer elemento: el victimario.

La idea de delito evoca entonces a una acción que supone en los polos de la relación a un tercero (victimario) y a su contraparte (la víctima). En este plano, aunque las ciudades son figuradas como espacios “azotados” por el flagelo de la inseguridad, son los “ciudadanos” quienes aparecen como verdaderas víctimas que han quedado “liberadas a su suerte”: “el robo con violencia es el delito de mayor prevalencia y representa el 46 por ciento de los casos denunciados”, remarca la nota. Entre tanto, no existe una identificación explícita de los sujetos que componen las fuerzas del delito. Es decir, el diagnóstico establece que, en tanto actores,

⁷ A este aspecto, es importante remarcar que la mayor parte del material disponible (3 de las 4 notas de opinión registradas) presentaba epígrafes que en el cuerpo de la noticia vinculaban la palabra *inseguridad* al aumento de la criminalidad y el delito urbano. Ver: nota al pie No 6.

las autoridades y las fuerzas del orden están omitiendo acciones para poner coto al escenario conflictivo, pero no se menciona ni se da cuenta de quienes son efectivamente los agentes implicados en el aumento de la criminalidad y la delincuencia.

Aquí viene entonces la segunda consideración. En el texto el sujeto de la acción (el delincuente) ha sido reemplazado por su producto (“inseguridad”, “delito”, “delincuencia”) perdiendo corporalidad, por decirlo de alguna manera; pero es inevitable que el lector implique a una serie de agentes en su acto de interpretación para clarificar el panorama conflictual del cual está tomando parte. Esto genera un doble efecto: por un lado, el hecho de que el acto de culpabilización permanezca en principio velado da fuerza a la pretendida objetividad del texto (por ejemplo, el periodista no asume atribuciones de culpa porque podrían ser juzgadas desde la moralidad de la palabra); por otro lado, la consideración de quién debe ser comprendido como sujeto de la acción queda librado al acto comprensivo del lector mediante la puesta en funcionamiento de sus imaginarios sociales. Esto permite, en última instancia, que en el propio acto de escritura-interpretación se establezca un juego de complicidad (que no es para nada inocente) entre periodista y lector; esto, en definitiva, no sería sino otro aspecto de la estrategia de *sintonía* y *punteo* a la que ya nos habíamos referido en un principio.

Enlace interpretativo: Entre-textos

En opinión de Norman Fairclough “[t]odas las prácticas son prácticas de producción” porque “constituyen los escenarios en los que se produce la vida social, ya sea ésta económica, política, cultural o de carácter cotidiano”. Desde este punto de vista la semiosis interviene en el mundo de la vida de tres maneras diferentes: inscribiendo, enmarcando y dando sentido a las prácticas sociales por sí mismas; colaborando en la producción y reproducción de representaciones sobre los otros, el sí mismo (práctica reflexiva) o lo social (procesos, instituciones, etc.); y – finalmente – fundando las *realizaciones* específicas de los sujetos en el marco de su identidad y su posición social concreta (Fairclough, 2003: 180).

En el marco del texto analizado, la capacidad y poder de interlocución del periodista le permite definir una situación de tensión social a la vez que asignar significado al conflicto que está tomando parte; adjudicar roles y establecer sentidos, prefigurar imágenes y definir a los culpables. A lo largo de la nota puede apreciarse cómo utiliza una serie de elementos reforzadores (explícitos y textuales) que mitigan a otro conjunto de componentes que (implícitos e inter-textuales) también se encuentran presentes. A continuación, pasaremos cuenta a algunos de los que hemos podido identificar.

Emoción y dramatismo

En principio, el periodista intenta acentuar una y otra vez el carácter concreto que para él supone la inseguridad. Mediante el uso de datos presentados en primera instancia busca dar solidez a los elementos posteriores. De esta manera, da fuerza a sus argumentos a través de la información que provee, mientras que por otra parte atenúa la plausibilidad de otras miradas que contradicen su posición, como la de “los ministros del interior o de Gobierno” o “los secretarios de Seguridad de las provincias”, que pretenden comparar a la inseguridad con una “sensación”.

La presentación de esta información presuntamente objetiva constituye una estrategia para mostrar y demostrar que lo que se dice no resulta de una consideración subjetiva (visión socialmente condicionada) sino de una afirmación con visos de realidad. Por eso es que sobre el final de la nota el periodista se interpela, invitando al lector a tomar parte en sus apreciaciones: “¿[d]e que sensación de seguridad se les habla [a los ciudadanos]?”... el Licip muestra que el “29, 6 por ciento de las personas encuestadas” ha declarado que al menos algún familiar ha sido “víctima de un delito en los últimos 12 meses”. Permanece entonces velado el momento previo de construcción de la información (selección e interpretación que el periodista realiza de los datos, y que es ya un acto de imputación de significado), así como también el juego de sentido en el cual el lector está siendo introducido.

Mediante el análisis efectuado salta a la luz que las descripciones realizadas en la nota están ancladas en la opinión del periodista; particularmente, en un paradigma de interpretación que demarca su lugar en el mundo, su posición y condición de clase. Ello se verifica no solo en el tono discursivo, sino también en el uso de palabras que evocan lo dramático y lo fatalista. El tipo de elección de datos y la acentuación de ciertos argumentos son también pistas para reconocerlo. Sobre este punto es importante detenernos.

A pesar de que en la nota se arremete contra la idea de que la inseguridad puede ser entendida como “sensación”, su propia estructura se inserta en la lógica de la emoción. Esto se verifica en la definición del fenómeno del delito como un drama social incontenible, en la caracterización de las autoridades como incompetentes y en la figuración de la fuerza policial como inoperante, violenta y corrupta. Se interpela a la sensibilidad y a los imaginarios del lector; se apela a las emociones, produciéndose así un paradójico reforzamiento de la sensación (subjettiva y perceptual) de inseguridad.

De hecho, sobre el final el periodista intenta volver sobre el sentido inicial que dio al vocablo inseguridad (y que adquiriría arraigo metonímico en la noción de delito), pero lo hace mediante un juego argumentativo que articula un sentido lexical de miedo con la supuesta realidad y concreción de la inseguridad. Dice el periodista: “las víctimas *quedan liberadas a su suerte*, es decir, al *desamparo y la frustración* que produce la rampante inseguridad. Desamparo y frustración que *tampoco son sensaciones*. Son realidades de cada día de una sociedad desorientada (el subrayado es nuestro)”.

Los victimarios: los culpables

En su hilo argumentativo el periodista implica en forma sucesiva a una serie de agentes, produciendo una *recontextualización* de sus prácticas (en el sentido entendido por Fairclough, 2003: 182). En la medida en que este proceso se encuentra anclado en la posición y condición de clase del propio periodista, en su acto de habla (que lo convierte en interlocutor válido, versado y diestro en dominio de la palabra autorizada), y en la línea de discurso del periódico (socialmente legitimada), la voz que *dice* – que nombra y califica, que alude y omite al mismo tiempo - re-produce a la vez que produce imaginarios sociales específicos. Veamos como sucede esto.

De acuerdo a la lógica que se establece en la nota, el aparato de Estado (nominado como fuerzas del orden y autoridades) no aparece como el responsable en el aumento del delito. En primer lugar, como hemos dicho antes, las causas de la inseguridad remiten a una espacialización conflictual que es diversa, e implícitamente apela a imaginarios del lector para *llenar* el rol del victimario que, en este caso, subyace implícitamente en la relación. Las autoridades y las fuerzas de seguridad son descritas como un escollo que limita las posibilidades de detener la incontenible expansión de la delincuencia, pero no son figurados como los culpables directos de la situación; lo que está puesto en cuestión es su ineficiente accionar.

Así considerado, el acto decisional de las autoridades y el uso de las fuerzas policiales no se presentan como *el* problema, sino como la plausible *solución* que puede darse frente a la inseguridad y al crimen. Por eso mismo es que se argumenta en favor de la profesionalización, la *creciente capacitación y formación técnica de las fuerzas policiales*, la necesidad de reforzar los aparatos de embestida y lucha contra la delincuencia *por vías diversas* al aumento cuantitativo de los dispositivos de seguridad.

Entre tanto, en ningún momento se demarcan las razones sociológicas que explican el aumento del delito en el nivel estructural. De esta manera, creemos que en un juego de presencia-ausencia, el espaciamento conflictual sociedad-delincuencia que se presenta en la nota de opinión demarca dos momentos de tensión, que están dados por el encadenamiento *sociedad > fuerzas del orden > delincuencia*, que es explícita, y *sociedad > pobreza > delincuencia*, que permanece velado. Mientras que la visión es manifiesta en favor de mayor eficiencia y eficacia, la apelación implícita resulta en el reforzamiento de la mano dura en concordancia con una política de Defensa Social contra las clases populares (Daroqui, 2004), articulada por otra parte en la configuración de un Estado Represivo a ser forjado en el sistema

social (Wacquant, 2004: 88). Por eso es que, en la plausibilidad de los argumentos objetivos que se ponen a disposición del lector, la nota queda marcada como un discurso en el que el periodista - y podríamos adjudicar, el periódico - asume una posición específica en relación al conflicto en cuestión. El mensaje que supone el texto puede ser leído entonces como expresión sintomática de ciertas relaciones estructurales: victimización, fuerzas de seguridad y delincuencia, por un lado, y ciudadanía, Estado y sectores populares, por otro.

El fantasma del delito, la fantasía de la seguridad.

Indexicalidad: hacia el contexto... prensa, pobreza y criminalización

Es importante cerrar esta comunicación retomando la propuesta de análisis desde la lógica de los imaginarios sociales, para dar cuenta de cómo la naturalización del sentido social define prácticas y vivencialidades específicas (formas de ser, hacer y sentir) y por esta vía colabora en la re-producción de mecanismos y dispositivos de poder.

En el sub-campo mediático los agentes en juego producen un discurso sui generis sobre lo social según la forma en que se representan el mundo; esto depende de la condición y posición de clase que ocupan, de su identidad, de su espacialización topográfica como dominados o dominantes, etc. Varía el *estilo* conforme al actor de que se trate, siendo posible hallar casos en los que el orden del discurso es de tipo dominante o mayoritario; es decir, hegemónico y arraigado en el sentido común. Ello es representativo de las luchas por la definición de lo real que operan en la dimensionalidad del lenguaje, pero que define sus efectos y poder preformativo por encontrarse anclado - y en este sentido por darse socialmente de manera inescindible - a las condiciones de estructuración ampliada, el mundo material y las interacciones cotidianas que establecen los agentes.

Está claro que esto adquiere un carácter específico en la nota analizada; en ella se presentan ciertos componentes de *tonalización* (Vasilachis, 1993: 188) que ponen en foco (enfatan) a la vez que borran (mitigan) sentidos y significados específicos. Hemos intentado mostrar que emerge un *estilo argumentativo* que enmascara la opinión en un tono de objetivación; un paradigma que interpreta al conflicto en términos negativos, como situación incontrolable y catastrófica; una identificación de carácter *metonímica* entre inseguridad y delincuencia; un ocultamiento del responsable directo de la situación, que apela entre tanto a los sentidos interpretativos del lector, así como una imagen negativa respecto a las fuerzas del orden, en donde existe una visión que implícitamente juega en favor del reforzamiento de la mano dura del Estado. Entre tanto, la propia nota de opinión también produce y re-produce una sensibilidad específica, anclada en la apelación al temor y la vulnerabilidad del lector⁸.

Pero este micro-diagnóstico no puede ser entendido completamente si no es puesto en relación a condiciones de subjetividad ya instaladas, a las cuales hemos conceptualizado desde la línea de los imaginarios. Por un lado, el delito vivido como amenaza inminente; un fantasma voraz, incontrolable, inextinguible, que avasalla a los sujetos desde sus mundos cercanos. Por otra parte, la seguridad reconocida como diadema distintiva; fantasía encarnada en una lucha sin treguas por la extinción de las otras-clases-peligrosas. Las percepciones de miedo e inseguridad que brotan en la nota de opinión (que intentan ser eludidas pero aparecen y re-aparecen constantemente), la negatividad establecida en relación a los individuos diversos y reconocidos como otredad (que implícitamente emergen en el marco de interpretación de la noticia y apelan en forma atenuada a los sectores populares de la sociedad), así como la puesta en valor de las fuerzas de seguridad como recurso de moderación social; todas ellas, mas que brotar como una mirada versada en correspondencia a hechos *naturalmente-sociales* o incluso *objetivos* (aumento de la tasa del delito, relación vincular entre pobreza-criminalidad y enlace entre mano dura y consecución de la seguridad social) supone poner en vista una visión específica sobre la diferencia en general, y sobre unos "otros del miedo" en particular, que brotan como corolario de un proceso de victimización y criminalización de la pobreza.

⁸ Un excelente punto de comparación con el artículo analizado lo constituye otra nota de opinión que fue publicada en el mismo diario con fecha mas reciente.

Ver: http://www2.lavoz.com.ar/Nota.asp?nota_id=474318&high=supuesta%20sensaci%F3n%20inseguridad

Ahora bien, es en la lógica de enlace entre discurso y prácticas sociales, imaginario y efectos de realidad, que se hace posible comprender – aunque sea por lo menos en parte – la forma en que socialmente se validen y toleran los procesos de militarización de las relaciones sociales, así como las razones por las que de manera habitual se sobrellevan los avasallamientos de la política social sobre los otros y sobre el sí-mismo.

Experienciadas como realidad concreta, como discurso dominante que penetra en la vivencia cotidiana, los imaginarios cristalizados producen un efecto de realidad por la vía fantasmática. Naturalizan el sentido que los sujetos dan a la inseguridad, instaurando las prácticas y sensibilidades desde las cuales viven el encuentro con los otros; se vuelve un “saber-práctico” de lo cotidiano que está sembrado en el repliegue y en la coagulación de la acción.

Este juego entre discurso de objetividad y la producción de sensibilidades, primacía de un imaginario y prácticas hechas cuerpo, queda marcado por el comentario de un lector que indica:

“Vivo en un barrio común como tantos otros, pero *cada vez tengo más miedo de vivir en Argentina*. Es que la inseguridad es alarmante; no tengo tanto temor al robo ya que *lo tengo asumido*, que *en caso de suceder debo permanecer lo más pasiva posible*. Pero tengo más temor a las violaciones que cada vez es más frecuente, con los niños. Ni siquiera tienen su verdadero merecido cuando lo apresan. *Estoy pensando seriamente en irme de una vez definitivamente a Europa*, solo regresar cuando ya no pueda soportar la nostalgia. *Es que ni la policía tiene control de nada; ellos hacen lo que pueden o quieren*⁹.

Son este tipo de imaginarios los que operan como fantasmas y fantasías sociales. El miedo, la incertidumbre, instauran la in-acción; la idea de minusvalía, de imposibilidad, llevan a la naturalización de lo real, a la asunción de que no hay nada que hacer. La pasividad, la vivencia de lo real como algo dado, guía a la única acción posible: el escape de lo real-horroroso hacia la fantasía de otra realidad posible.

Desde el estatuto de realidad que se produce, el cimbronazo de sentido dispara hacia demandas para la restitución del orden; abre el campo a la producción de mecanismos y dispositivos de poder que se corporizan sobre el horror y el deseo de supresión de unas otredades vividas como diferencia. En la nota de opinión esto emerge como reclamo en favor de una mayor capacitación en los cuadros de la fuerza y un reto dirigido a las autoridades de gobierno, a quienes se insta para situarse a la altura de la circunstancias; desafió que clama en favor de medidas más duras y punitivas para contener las situaciones de conflicto y limitar al mínimo la interacción entre los sujetos marginados y el resto de la sociedad.

Estos mecanismos y dispositivos también se montan sobre el anverso complementario de las fantasías. En el caso analizado, ante la sensación de impotencia individual, el deseo de buscar un punto de integridad que elimine aquello que es vivido como amenaza lleva al sujeto a una descarga esperanzada más allá del sí-mismo, y a la inversión emocional en sueños sociales: conversión de las formas de vida, repliegue geográfico, supresión del otro; barrios cerrados, fronteras lejanas, encarcelamiento. Son acciones y decisiones que al operar bajo la lógica de lo imaginario no cancelan las condiciones de conflictividad; disponen una salida “fácil” hacia una realidad afirmativa (un “si-es-posible”) sin que exista una confrontación con lo real. Los sujetos se cuelgan finalmente de esas fantasías para vivir en la esperanza de un futuro plagado de seguridades.

⁹ El comentario del lector se refiere a la nota analizada (Ver Nota al pie No 6). En la transcripción se han corregido errores de ortografía, mayúsculas del texto y puntuación; los subrayados son nuestro.

Bibliografía

Daroqui, Alcira V. (2004). "Las seguridades perdidas", en revista Argumentos, N° 1 (2). Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA), Buenos Aires. Disponible en <http://argumentos.fsoc.uba.ar> – Último acceso: 23- 09 - 2008.

Fairclough, Norman. (2003). "El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales". En *Métodos de análisis crítico del discurso*, Ruth Wodak y Michael Meyer (compiladores). Barcelona: Gedisa.

Pintos, Juan Luís. (2005). "Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales". Revista *Utopía y Praxis Latinoamericana*, volumen 10, N° 29. Disponible en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162005000200003&lng=pt&nrm=iso Último acceso: 29-05-2008.

Pintos, Juan Luís. (2000). "El metacódigo «relevancia/opacidad» en la construcción sistémica de las realidades", Santiago de Compostela - Concepción Chile. Disponible en <http://idd00qmm.eresmas.net/articulos/relevancia.htm> Último acceso: 26-05-2008

Scribano, Adrián Oscar. (2008). "Fantasmas y fantasías sociales: notas para un homenaje a T. W. Adorno desde Argentina". En *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, Vol. 2, N° 2. Mucia (España). Disponible en <http://www.intersticios.es/issue/view/176>. Último acceso: 23-02-2009.

Scribano, Adrián Oscar. (2005). "La insoportable levedad del hacer: De situaciones, fantasmas y acciones". En Adrián Scribano, *Itinerarios de la Protesta y del Conflicto Social*. Centro de Estudios Avanzados (UNC) e Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. UNVM. Córdoba (Argentina): Editorial Copiar.

Valles, Miguel S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis: Madrid.

Van Dijk, Teun A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Buenos Aires: Paidós.

Vasilachis, Irene. (1993). "El análisis lingüístico en la recolección e interpretación de materiales cualitativos". En *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*, Floreal H. Forni, María Antonia Callar e Irene Vasilachis de Gialdino. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Wacquant, Loïc. (2003). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.

Wodak, Ruth (2003). "El enfoque histórico del discurso", en *Métodos de análisis crítico del discurso*, Ruth Wodak y Michael Meyer (compiladores). Barcelona: Gedisa.